

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## 5507

*ORDEN de 13 de diciembre de 2022, del Consejero de Educación, por la que se nombra a D. Iñaki Martínez de Luna Pérez de Arriba, designado por las Juntas Generales de Álava, miembro del Consejo Social de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.*

El Consejo Social de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, está regulado en el Título V de la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco.

De acuerdo con la composición que para el mismo se establece en las antedichas normas, en especial en el artículo 71.2.b de la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco, las Juntas Generales de Álava en la reunión de su Sesión Plenaria celebrada el 9 de noviembre de 2022, han procedido a la designación de un nuevo representante para el Consejo Social de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

El mandato de esta representante será de cuatro años, contados a partir del momento de la publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial del País Vasco y su condición de miembro del Consejo Social tendrá las incompatibilidades que se establecen en el artículo 72 de la misma Ley. Asimismo, se establece que los miembros del Consejo Social podrán ser reelegidos solo para un nuevo mandato, sucesivo o alternativo. D. Iñaki Martínez de Luna Pérez de Arriba fue designado por las Juntas Generales de Álava como miembro del Consejo Social de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por Orden de 24 de mayo de 2018, de la Consejera de Educación, por lo que no podrá volver a ser reelegido en un mandato posterior.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73.2 de la Ley 3/2004, de 25 de febrero, donde se establece que los representantes de los intereses sociales serán nombrados por orden de la consejera o consejero competente en materia de universidades,

#### RESUELVO:

Artículo único.— Nombrar a D. Iñaki Martínez de Luna Pérez de Arriba, designado por las Juntas Generales de Álava, miembro del Consejo Social de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, en representación de los intereses sociales del País Vasco.

#### DISPOSICIÓN FINAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 de la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco, la presente Orden producirá sus efectos a partir del mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de diciembre de 2022.

El Consejero de Educación,  
JOKIN BILDARRATZ SORRON.